



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0962787541 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

Sangolquí, 20 de mayo del 2020.

Señores:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANZONACARGA S.A.

INFORME DE LA SEÑORITA COMISARIA

1. ANTECEDENTES:

Mediante Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2019, a través de votación libre y voluntaria de todos los socios accionistas presentes, me designan como Comisaria de la Compañía de Transporte de Carga Transzonacarga S.A. Rol que lo he venido desempeñando hasta la presente fecha.

2. DESARROLLO:

En mi calidad de Comisaria de la Compañía de Transporte de Carga Transzonacarga S.A. y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, me permito informarles sobre mi participación en la revisión de los Estados Financieros elaborados por el señor contador, así como también de la revisión de los documentos físicos como: Facturas de Compras, Retenciones sean estos legales y vigentes, además cheques girados; valor, destino y destinatario cumplan con el debido proceso y justificación, y naturalmente los demás documentos que avalan el movimiento económico en el orden mensual y anual.

La fiscalización de los mismos incluyó la revisión de la documentación tanto física como digital que soportan las cifras en los Estados Financieros, documentos que reposan en la oficina de la Compañía

Añado además que las cifras que reflejan los Estados Financieros que presenta el señor Contador, cuentan con todos los respaldos correspondientes.

Atendiendo a lo dispuesto en el reglamento debo indicar:

2.1.- Opinión de Cumplimiento:



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANZONACARGA S.A

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0962787541 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

Los administradores cumplieron las obligaciones determinadas por el Art. 255 de la Ley de Compañías de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes. Por lo cual se ha revisado la siguiente documentación:

- Libro de Actas Ordinarias
- Libro de Actas Extraordinarias.
- Libro de Actas del Directorio.
- Libro de Acciones y Accionistas y Títulos de Acciones.
- Comprobantes de Ingreso.
- Movimientos Bancarios.
- Monitoreo de Caja Chica.
- Facturas de Gastos.
- Retenciones.
- Emisión, destino y destinatario de cheques.
- Declaraciones SRI, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales, Pago de Patente, entre otros.

Me permito mencionar en base a todo lo revisado que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias, reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

2.2 Procedimiento de Control Interno:

Los controles administrativos y financieros implementados por la Compañía han sido diseñados de acuerdo a las necesidades que se han originado, tomando en cuenta el enfoque tradicional que ha permitido controlar de manera adecuada los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos.

En tal virtud estos controles han permitido que se realice una adecuada administración de los recursos con los que cuenta la Compañía.

2.3 Registros Legales y Contables:

En base a los resultados obtenidos al aplicar los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros en cuanto a su proceso y conservación.

A la presente fecha y de acuerdo a la información entregada por el señor Contador, los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, son los siguientes:



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
TRANZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0962787541 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

BALANCE GENERAL

ACTIVO 7.991,72 DOLARES

PASIVO 1.621,92 DOLARES

PATRIMONIO 6.369,80 DOLARES

ESTADO DE RESULTADOS:

INGRESOS 309.339,50 DOLARES

GASTOS 308.269,31 DOLARES

GANANCIA O PERDIDA NETA 1.070,19 DOLARES

3.-CONCLUSIONES:

Durante el periodo de mi fiscalización puedo dar fe que la administración de la Compañía ha cumplido a cabalidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías.

La Junta General Ordinaria de Accionistas se ha convocado observando las disposiciones legales.

No ha existido quebrantamiento alguno durante el ejercicio económico motivo de este informe.

EN TAL VIRTUD, con fecha 5 de mayo del 2020, ME PERMITO EMITIR INFORME FAVORABLE, acerca del Estado Financiero de la Compañía de Transporte de Carga Transzonacarga S.A. correspondiente al año 2019.

4.-RECOMENDACIONES:

No existen observaciones.

Atentamente,

Srta. Martha Cecilia Pachacama Guallichico

COMISARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANZONACARGA S.A.